



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE RECONOCIMIENTOS CON MOTIVO DEL 28 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DE RECONOCIMIENTOS CON MOTIVO DEL 28 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

ANTECEDENTES:

CON MOTIVO DEL 28 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE NECESITA LA REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS, POR TAL, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN ANTES DESCRITA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: CONTROCORPORATIVO BAHÍA S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$208,900.00 (SON: DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: GRUPO COMERQROO S. DE R.L. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDOS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$217,900.00 (SON: DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: FREDDY ONEY CAN POOT,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LOS MATERIALES REQUERIDO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$247,000.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA MORAL CONTROCORPORATIVO BAHÍA S. DE R.L. DE C.V.,** OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 4.3% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL GRUPO COMERQROO S. DE R.L. DE C.V., ASÍ COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LA ADQUISICIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA LA **ADQUISICIÓN DE RECONOCIMIENTOS CON MOTIVO DEL 28 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, A LA PERSONA MORAL**

CONTROCORPORATIVO BAHÍA S. DE R.L. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$208,900.00 (SON: DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **COMERQROO S. DE R.L. DE C.V. Y FREDDY ONEY CAN POOT** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 4.3% Y 18.2% RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **29 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 17 DEL MES DE ABRIL DEL 2019.

ELABORÓ

AUTORIZÓ


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

RESPONSABLE DEL ÁREA SOLICITANTE


LIC. JULIA ELENA VILLANUEVA POLANCO

RESPONSABLE DE ÁREA ADMINISTRATIVA DE
RECTORÍA